

COMPAÑÍA SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017,

Con el Informe de los Auditores Independientes.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de:

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COMPAÑÍA SUELO Y CUERO 999 CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **COMPAÑÍA SUELO Y CUERO 999 CIA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes aplicables en la república del Ecuador (NIIF PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las

cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

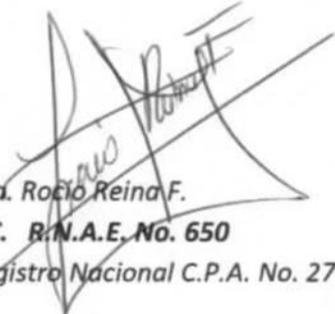
Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la compañía entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Como parte integrante de este informe de auditoría, en la parte II hemos emitido la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el propósito de cumplir con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 emitida en diciembre de 2015, por el servicio de rentas Internas, el informe tributario se emite por separado.

Ambato, marzo 21, 2018



Dra. Roeló Reina F.
S.C. B.N.A.E. No. 650
Registro Nacional C.P.A. No. 27770

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.
Conciliación de Flujo de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

	2017	2016
Utilidad / Pérdida antes de impuestos	11.210,91	(58.179,96)
Partidas de conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	25.336,12	25.918,93
Amortización	-	-
Jubilación Patronal y Desahucio	-	-
Otras Provisiones	3.267,39	(258,45)
Participación Trabajadores	(1.681,64)	-
Impuesto a la Renta	(5.791,77)	(8.673,31)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(545,86)	-
Cambios netos en el capital de trabajo	31.795,35	(41.192,79)
Disminución (Aumento) Cuentas por Cobrar	1.026,50	21.107,34
(Aumento) de Otras Cuentas por Cobrar	(50,30)	6.590,00
(Aumento) de cuentas por cobrar empleados	-	-
Disminución (Aumento) Otros Activos	4.114,11	3.177,69
Aumento (Disminución) Inventarios	24.849,55	94.556,16
Disminución (Aumento) Pagos Anticipados	-	-
(Disminución) Cuentas por Pagar Comerciales	2.587,07	(55.078,12)
(Disminución) Otras Cuentas por Pagar	(3.339,97)	22,38
Aumento (Disminución) de impuestos	(1.558,93)	9.639,29
(Disminución) aumento beneficios empleados	(1.681,64)	-
(Disminución) aumento otros pasivos	3.302,21	1.641,83
Efectivo neto provisto por actividades de operación	61.043,95	40.463,78

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros.


Javier Alejandro Gavilanes Jácome


Dra. Jessica Reinosó Mg.
Contadora General
Registro C.P.A No. 5256

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.
Estado de flujo de Efectivo

(Expresado en dólares americanos)

Flujo originado por actividades de operación	2017	2016
Efectivo provisto por clientes	182.399,81	153.506,43
Efectivo utilizado en proveedores	27.436,62	39.478,04
Efectivo utilizado por empleados	(100.136,74)	(105.484,67)
Efectivo utilizado en otros	(17.331,14)	(21.820,22)
Intereses y comisiones	-	-
Otros por operación	1.959,96	7.774,38
Pagos Servicios	(27.111,75)	(42.682,76)
Efectivo utilizado en Impuestos	(6.172,81)	9.672,58
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	61.043,95	40.463,78
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en la compra de propiedades y equipo, neto	-	-
Efectivo utilizado en Inversiones	-	-
Efectivo utilizado en Otros	-	(30.313,33)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(30.313,33)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo utilizado en financiamiento	(38.586,79)	(154.332,16)
Efectivo utilizado por préstamos de terceros	(7.135,63)	139.667,70
Otras Entradas (salidas) de efectivo	(514,23)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(46.236,65)	(14.664,46)
Variación neta del efectivo en caja y bancos	14.807,30	(4.517,01)
Saldo inicial del efectivo en caja y bancos	64.495,84	69.013,65
Saldo final del efectivo en caja y bancos	79.303,14	64.495,84

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros.


 Javier Alejandro Gavilanes Jácome


 Dra. Jessica Reinosó Mg.
 Contadora General
 Registro C.P.A No. 5256

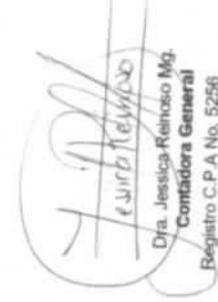
SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2017

(Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Resultados Acumulados (Nilif)	Utilidades / Pérdidas Acumuladas	Utilidad/ Pérdida del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	US\$ 99,000.00	9,857.65	129,992.61	22,937.02	104,189.56	59,190.93	7,934.85	433,102.62
Transferencia a Utilidades o Pérdidas Acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación Nilif	-	-	7,934.85	-	-	-	(7,934.85)	-
Asignación Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad/ Pérdida del Ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	US\$ 99,000.00	9,857.65	137,927.43	22,937.02	104,189.56	59,190.93	(66,853.27)	366,249.32
Transferencia a Utilidades o Pérdidas Acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-
Asignación Reserva Legal	-	180.87	-	-	-	(66,853.27)	66,853.27	-
Utilidad/ Pérdida del Ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	166.87
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	US\$ 99,000.00	10,044.52	137,927.43	22,937.02	104,189.56	(7,662.34)	3,550.63	369,986.84

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros


Javier Alejandro Gavilanes Jacome


Dra. Jessica Reinoso Mg.
Contadora General
Registro C.P.A No. 5256

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.
Estados de Resultados Integrales

(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	AL 31 de Diciembre	
		2017	2016
Ingresos por actividades Ordinarias		US \$ 712.368,18	524.904,05
(Menos): Costo de Ventas	24	(530.994,87)	(392.504,96)
Utilidad en Ventas		181.373,31	132.399,09
GASTOS			
(Menos): Gastos de Ventas	24	(82.927,02)	(97.244,02)
Gastos Administrativos	24	(87.537,30)	(88.815,28)
Utilidad Operacional		10.908,99	(53.660,21)
Más: Ingresos no Operacionales		2.010,26	1.184,38
(Menos): Egresos no Operacionales	24	(1.708,34)	(5.704,13)
Utilidad antes de Impuestos		11.210,91	(58.179,96)
(Menos): Participación Trabajadores		(1.681,64)	-
(Menos): Impuesto a la Renta	25	(5.791,77)	(8.673,31)
(Menos): Reserva Legal		(186,87)	-
Pérdida (Utilidad) Neta		US \$ 3.550,63	(66.853,27)
Otros resultados Integrales		-	-
Utilidad / pérdida Integral del ejercicio		3.550,63	(66.853,27)
Pérdida (Utilidad) por acción básica		0,04	(0,68)

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros


 Javier Alejandro Gavilanes Jácome


 Dra. Jessica Reinoso Mg.
Contadora General
 Registro C.P.A No. 5256

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Acreedores Comerciales	10	US \$ 189.762,98	193.083,24
Obligaciones Patronales	11	13.139,92	16.192,55
Obligaciones Fiscales y otros	12	13.919,00	16.388,51
Préstamos Particulares	13	11.274,10	16.630,60
Otros por Pagar		634,39	-
Cuentas por Pagar Socios	14	127.599,53	124.105,69
Total Pasivo Corriente		356.329,92	366.400,59
Provisiones Sociales Jubilación y Desahucio	15	21.819,45	20.121,34
Préstamos Particulares l/p	16	176.337,77	214.924,56
Intereses por pagar		34.577,25	34.577,25
Préstamos Socios l/p	17	33.280,00	33.280,00
Total Pasivo no Corriente		266.014,47	302.903,15
TOTAL PASIVO		622.344,37	669.303,72
PATRIMONIO			
Capital Social	18	99.000,00	99.000,00
Reserva Legal	19	10.044,52	9.857,65
Reserva Facultativa	20	137.927,45	137.927,45
Reserva de Capital	21	22.937,02	22.937,02
Resultados Acumulados	22	(7.662,34)	59.190,93
Resultados por Adopción de NIIFs	23	104.189,56	104.189,56
Pérdida (Utilidad) del Ejercicio		3.550,63	(66.853,27)
Total Patrimonio		369.986,84	366.249,34
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		US \$ 992.331,21	1.035.553,06

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros


Javier Alejandro Gavilanes Jácome


Dra. Jessica Reinoso Mg.
Contadora General
Registro C.P.A No. 5256

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	US \$ 79.303,14	64.495,84
Inversiones		30.831,36	30.316,33
Cuentas y Documentos por Cobrar			
Clientes	5	350.033,31	351.059,81
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	6	(7.950,10)	(4.682,71)
Otras Cuenta por Cobrar		49.606,64	47.457,14
Inventarios	7	245.483,05	270.332,60
Pagos Anticipados	8	31.760,44	37.974,56
Total Activos Corrientes		<u>779.067,84</u>	<u>796.953,57</u>
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipos		289.660,77	289.660,77
(Menos): Depreciación Acumulada		(76.397,40)	(51.061,28)
Total Activos no corrientes	9	<u>213.263,37</u>	<u>238.599,49</u>
TOTAL ACTIVOS		US \$ <u>992.331,21</u>	<u>1.035.553,06</u>

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros


 Javier Alejandro Gavilanes Jácome


 Dra. Jessica Reinoso Mg.
Contadora General
 Registro C.P.A No. 5256

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua, República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Luis Riofrio Prado el 17 de Noviembre 1983, bajo la denominación de **SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.**, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón bajo el No. 579 el 6 de Febrero de 1984, y aprobada posteriormente por la Superintendencia de Compañías mediante resolución y número 11732, el 19 de Enero 1984.

El plazo de duración de la compañía es de 40 años, contados a partir de su legal registro.

El objeto principal de la compañía consiste en implantación y explotación de curtiembres, la fabricación, la elaboración, distribución y comercialización de toda clase de cueros, curtidos o no, la comercialización y manufactura de artículos de cuero y plástico para uso personal, publicitario, de oficina tales como: zapatos, maletines, maleteros, prendas de vestir carteras portafolios entre otros artículos afines, la compañía podrá realizar importaciones de materia prima, bienes intermedios y bienes de capital necesarios para su industria y exportar su producción, al amparo de las disposiciones legales aplicables.

Podrá importar toda clase de cuero, o toda clase de elaborados de cuero, comercializar y distribuir los mismos en el mercado internacional, del mismo modo podrá comercializar y exportar dichos productos, actualmente su actividad principal es la venta de productos químicos para curtiembres.

Sus principales productos son químicos tales como: ácido fórmico, anilinas, cuiroil, nokoderm, resinrex, sulfuro de sodio entre otros, los mismos que se encuentran ubicados en las bodegas de la compañía en la ciudad de Ambato, para la adecuada distribución del producto esta tiene dos almacenes ubicados en la misma ciudad.

Las ventas se las realiza en su mayoría de contado y a crédito con plazo de 30 a 120 días plazo, el despacho del producto se lo realiza bajo pedido. Su principal cliente es la compañía relacionada Promepell S.A. con más del 46% del total de la cartera de Suela y Cuero 999 Cia. Ltda., entre otros tales como: Sr. Martínez Guillermo, Tenería Díaz, Pilla Marcelo, Solís Lucía.

Las compras de sus principales productos químicos en general se las realiza a varios proveedores del exterior y nacionales entre estos tenemos: Nokoquímica, Piel color, Eurocolor, Vishnu Chemicals, Vivepiel, ubicados varios de estos en la India, España, Italia, Brasil y Ecuador distribuyen productos como chromium sulfate entre otros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.1 BASE DE PREPARACION

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

2.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes).

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.4. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se establezca lo contrario. SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.5. Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año, e internamente en forma semestral.

2.6. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

El estado de situación financiera adjunto, presenta los saldos de acuerdo a la clasificación en función de sus vencimientos: corrientes los que se esperan realizar, venderlos o consumirlos en su ciclo normal de operación y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la compañía, con vencimiento a largo plazo se clasificarán como tal.

2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado, al 31 de diciembre de 2017 se presentan inversiones en instituciones financieras.

2.8 Activos y pasivos financieros

2.8.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a los deudores pendientes de pago por las ventas realizadas, estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción, siempre que sus vencimientos sean menores a 30 días o máximo a 120 días.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son aquellas inversiones en valores sobre las cuales la Compañía tiene intención y capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

Se incluyen en el activo corriente, cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

c) Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, con particulares, proveedores y otras cuentas por pagar a terceros a corto y largo plazo.

Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.9. Estimación de deterioro para cuentas comerciales

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas ya que de acuerdo a las políticas internas de cobranzas de la compañía esta debería despachar el producto siempre y cuando no exista mora en los pagos por parte de los clientes, la compañía Suela y Cuero 999 Cia. Ltda. reconoce esta forma de comercializar como ventas bajo pedidos.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión son estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

Sin embargo la administración de la compañía después de realizar el análisis de su cartera si estableció realizar un aumento en su provisión de cartera al 31 de diciembre 2017.

2.10. Impuestos por recuperar

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

La Administración de la compañía de acuerdo a sus políticas contables, opto el no considerar que se refleje los impuestos diferidos.

"La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos".

2.11. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos químicos para curtiembres.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución del producto. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en: tales como; químicos, anilinas y ácidos entre otros: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.

Se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta menos gastos de ventas) al cierre de cada año.

2.12. Propiedad, planta y equipo

Para efectos de primera adopción, la Compañía aplicó la exención del valor razonable como costo atribuido. En dicho sentido, determinó el valor razonable en Propiedades.

Los equipos, muebles y vehículos, ya que se identificó que su valor en libros según NEC, a la fecha de transición, no difería de forma importante de su valor razonable.

Los elementos de mobiliario, y equipos se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de las ventas, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- El precio de adquisición incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos, no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Costos relacionados con ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

a) Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para la aplicación por primera vez, la administración consideró que la vida útil que presentan en los elementos de Instalación, mobiliario y equipo se encuentra de acuerdo a la vida de uso.

Según el siguiente detalle.

	Porcentaje	
	2017	2016
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipo de Computación	33%	33%
Edificación	5%	5%

La compañía consideró el valor del costo como costo atribuido, no determinó valores residuales, tiempo de vida útil, vida económica, porcentajes de depreciación a ser utilizados y efectuó la depreciación conforme la normativa anterior.

Cabe mencionar que de acuerdo a la normativa la vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la compañía debería implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos.

Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la compañía tenga con activos similares.

a) Deterioro del valor de los activos

La compañía evalúa si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realizaría una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo podría ser considerado deteriorado y sería disminuido hasta alcanzar su monto recuperable, con cargo a resultados del período.

2.13. Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones proveedores y cuentas por pagar socios y terceros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se considera las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable no se utilizó el método del interés implícito para las cuentas por pagar ya que estas son canceladas semanalmente o máximo a 30 días.

2.15. Préstamos bancarios o de socios

Los préstamos bancarios serían clasificados si los hubiese como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Se presentan préstamos de socios y de terceras personas estos clasificados en corto y largo plazo y representan el 60% del total del pasivo financiero de la compañía.

2.16. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de estos rubros.
- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimo tercero y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.17. Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o ininterrumpidos en una misma institución. La compañía deberá registrar anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general, y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año de acuerdo a su estudio actuarial registrado al 31 de diciembre de 2017.

2.18. Impuesto a la renta

La tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2017 y 2016, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Cuando el Anticipo del Impuesto a la Renta en el ejercicio excede al Impuesto causado, constituye Impuesto mínimo no reembolsable.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por las ventas de productos químicos para curtiembres, se miden utilizando el valor razonable de los costos incurridos para la importación, distribución y venta de los mismos, neto de impuestos, rebajas o descuentos, el total del ingreso que presenta la compañía al 31 de diciembre de 2017, se distribuyen entre sus principales productos como son: anilinas y ácidos, entre otros.

Son reconocidos cuando se realiza la venta y los beneficios económicos fluyen hacia la compañía.

2.20. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Se componen de: costos por compras de químicos, entre otros costos y gastos financieros, administrativos, sueldos, beneficios, honorarios, seguros, mantenimiento de vehículos y equipos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio de curtiembres.

2. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración podrá considerar:

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de en las importaciones de los productos o limitación de ingreso de productos al país genere una escasez involuntaria o exceso de impuestos, y tasas de aranceles etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

b. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la compañía considera como ente de financiación a Socios y particulares, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés, esta medida ha sido tomada debido a la limitación de operaciones por las cuales atraviesa el país.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

c. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo, así como los depósitos a plazo mantenidos al vencimiento si los hubiese. La capacidad de la compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia.

Según las clasificaciones de las calificadoras de riesgo, lo cual se encuentra dentro de las políticas de inversiones vigentes de la compañía.

3. Deudores por ventas

Las políticas de crédito de la compañía deben ser claras y el riesgo por crédito medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios, ya que la cartera al 31 de diciembre 2017 presenta un 45% del total del activo corriente que mantiene la compañía Suela y Cuero 999 Cia. Ltda, debiendo establecer procedimientos de recuperabilidad de la misma en períodos futuros, tomando en consideración que existe concentración de crédito en un cliente (Promepell S.A.)

La restricción en otorgamientos de créditos y la diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito, son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la compañía mantiene un nivel de liquidez, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Corresponde a:

Detalle		2017	2016
Cajas	US \$	19.169,31	31.321,84
Fondos Rotativos Empleados		-	-
Bco. Produbanco Cta.Cte 00080011667		16.518,21 (*)	6.931,26
Bco. Produbanco Cta.Ahorros 12080084805		43.615,62 (*)	26.242,74
	US \$	<u>79.303,14</u>	<u>64.495,84</u>

(*) Constituyen depósitos en las cuentas corrientes de libre disponibilidad, en el Banco Produbanco.

5. Deudores Comerciales

Corresponde a saldos por ventas realizadas a crédito durante los años 2017 y 2016. Los principales compradores se encuentran ubicados en la ciudad de Ambato (Tunguragua), Quito, Guayaquil, Cuenca entre otras.

Detalle		2017	2016
Promepell S.A.	US \$	143.098,62	158.010,04
Martínez Guillermo		16.378,25	42.609,33
Pilla Marcelo		6.980,67	8.763,70
Agripac S.A.		14.660,10	-
Alvarez Teresa		17.592,18	-
Solis Lucia		11.601,21	-
Lema Eduardo		-	4.130,78
Tenería Díaz		3.057,48	4.484,89
Torres José		2.148,63	392,73
Aldas Aldas José Laureano		14.728,25	6.856,00
Curtiduría Pico		380,16	-
Bimbosa Darwin		-	2.580,72
Maliza Miguel		1.486,68	3.116,18
Chango Rosa Angélica		2.478,85	1.985,90
Camacho Elias		10.310,76	6.635,87
Castro Marcelo		1.885,60	1.611,99
Chango Manobanda Maria		3.351,47	4.745,88
Lascano Vinicio		2.072,13	3.254,02
Otros Varios		97.822,27	101.881,78
	US \$	<u>350.033,31</u>	<u>351.059,81</u>

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Detalle	2017	%
De 1 a 30 días	58.511,93	16,72%
De 31 a 60 días	54.292,21	15,51%
De 61 a 90 días	64.688,44	18,48%
Más de 120 días	172.540,73	49,29%
USD \$	350.033,31	100,00%

6. Provisión Cuentas Incobrables:

El movimiento es como sigue:

Detalle		2017	2016
Provisión Cuentas Incobrables	US \$	(4.682,71)	(4.682,71)
Castigo		-	-
Provisión		(3.267,39)	-
Total	US \$	(7.950,10)	(4.682,71)

7. Inventarios

Se refiere a:

Detalle		2017	2016
Ácido Fórmico	US \$	9.208,76	4.592,83
Anilinas		33.960,66	35.754,00
Cuiroil		1.327,59	4.842,22
Nokoderm		13.758,13	9.012,63
Nokotan		37.166,43	15.068,00
UK- UR - WA-WB		18.120,90	-
Cuirextan		-	3.722,28
Basic Chromiun Sulphate		22.373,08	23.711,78
CP - 2818-19-45-73		30.981,10	29.444,12
Sulfuro de Sodio		4.441,27	4.996,33
Otros Varios Químicos		74.145,13	49.448,84
Mercadería en Tránsito		-	89.739,57
US \$		245.483,05	270.332,60

La Compañía mantiene control sobre los inventarios a través de tomas físicas y reportes periódicos de existencias.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

8. Pagos Anticipados

Se refiere a:

Detalle	2017	2016
Anticipos Proveedores	3.300,00	5.400,00
Impuestos		
Retenc.en la Fuente Ventas	17.683,89 (*)	17.025,76
IVA en Compras	5.338,68	8.784,02
Retención Iva en Ventas	583,27	821,22
Retención en la Fuente Compras	-	-
Ret.Ip.Rta Salida Divisas	-	-
Anticipo Imp.Renta	4.854,60	5.943,56
US \$	<u>31.760,44</u>	<u>37.974,56</u>

(*) Parte de este valor son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

9. Propiedad planta y Equipo

El movimiento es el siguiente:

(Ver Anexo)

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.
Movimiento de Propiedad Planta y Equipo
Al 31 de Diciembre de 2017

Detalle	Terrenos	Construcciones en Curso	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Vehiculos	Furgón y Camionetas	Edificios	Maquinaria y Equipo	Total	Depreciación Acumulada	Total Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	39.532,97	2.384,89	2.144,90	4.543,34	92.698,38	1.351,07	146.371,54	633,68	289.660,77	(25.142,65)	264.518,12
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.918,63)	(25.918,63)
Venta y/o Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	39.532,97	2.384,89	2.144,90	4.543,34	92.698,38	1.351,07	146.371,54	633,68	289.660,77	(51.061,28)	238.599,49
Adiciones	-	-	-	-	-	-	2.384,89	-	2.384,89	(25.336,12)	(22.951,23)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta y/o Reclasificaciones	-	(2.384,89)	-	-	-	-	-	-	(2.384,89)	-	(2.384,89)
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	39.532,97	-	2.144,90	4.543,34	92.698,38	1.351,07	148.756,43	633,68	289.660,77	(76.397,40)	213.263,37

10. Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a varias obligaciones con proveedores nacionales y extranjeros por la compra de químicos tales como nitratos, ácidos y anilinas todos estos productos utilizados en curtiembres:

Se compone de:

DETALLE	USD \$	Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Eurocolor SPA		22.646,50	19.068,75
Nokoquímica		75.156,42	37.979,53
Piel Color S.L.U		3.545,49	3.545,49
Perstorp		-	11.574,66
Importadora Quimi Piel ALDNU CIA. LTDA.		4.901,76	-
Vishnu Chemicals		-	39.600,00
Automotores Carlos Larrea		33.835,39	33.835,39
María Eugenia Jácome		26.605,43	26.605,43
Vivepiel		9.107,83	9.107,83
Improdecu S.A.		495,77	495,77
Metroambato S.A.		3.469,18	3.469,18
Otros Varios		9.999,21	7.801,21
Otros por Importación		-	-
TOTAL	USD \$	<u>189.762,98</u>	<u>193.083,24</u>

11. Obligaciones Patronales

Se refiere a:

Detalle	2017	2016
Sueldos por Pagar	5.415,95	5.493,49
Décimo Tercer Sueldo	977,16	969,97
Décimo Cuarto Sueldo	506,69	506,69
Vacaciones y Comisiones	4.498,09	6.732,61
Fondos de Reserva	60,39	2.489,79
15% Participación Trabajadores	1.681,64	-
USD \$	<u>13.139,92</u>	<u>16.192,55</u>

12. Obligaciones Fiscales

Se refiere a:

Detalle		2017	2016
I.V.A. en Ventas	US \$	6.401,11	4.560,64
Retenciones de IVA		212,39	569,77
Retenciones en la Fuente		198,42	358,89
Aportes por Pagar		1.315,32	2.150,69
Préstamos Seguridad Social		-	75,21
Impuesto Renta por Pagar		5.791,76	8.673,31
	US \$	<u>13.919,00</u>	<u>16.388,51</u>

13. Préstamos Particulares corto plazo

Detalle		2017	2016
Sra. María Eugenia Jácome		591,13	4.000,00
Sr. Sergio Villacís		20,00	20,00
Ing. Cesar Gabriel Gavilanez Jacome		-	1.947,63
Sra Angela Lizano		6.729,40	6.729,40
Otros Varios		3.933,57	3.933,57
	USD \$	<u>11.274,10</u>	<u>16.630,60</u>

14. Préstamos de Socios y otros corto plazo

Se refieren a:

Detalle		2017	2016
Srta Fanny Jácome		116.325,43	116.325,43
Sr. Víctor Hugo Jácome		-	1.188,00
Ing. César Gavilanes Jácome		6.001,13	6.001,13
Préstamos Varios		5.273,00	591,13
	USD \$	<u>127.599,53</u>	<u>124.105,69</u>

Préstamos otorgados a Suela y Cuero 999 Cia. Ltda , por socios y terceras personas el mismo que se establece con convenio de mutuo acuerdo celebrado entre las partes estableciendo fechas de vencimiento porcentajes de intereses en caso de haberlo dado. Los mismos que no excederán a los porcentajes establecidos por el Banco Central. Estos se encuentran registrados como préstamos corto plazo pero no han presentado mayor movimiento sobre su cancelación al 31 de diciembre 2017.

15. Obligaciones por beneficios empleados

Se compone de:

Año 2017	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y Reversión	Saldo al Final
Jubilación Patronal	15.938,11	1.163,38	-	17.101,49
Desahucio	4.183,23	950,98	416,25	4.717,96
	20.121,34	2.114,36	416,25	21.819,45

Año 2016	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y Reversión	Saldo al Final
Jubilación Patronal	12.449,28	3.488,83	-	15.938,11
Desahucio	3.408,30	1.847,43	1.072,50	4.183,23
	15.857,58	5.336,26	1.072,50	20.121,34

16. Préstamos Particulares largo plazo

Se compone de:

Detalle	2017	2016
Sra. Victoria Gualinga	19.619,54	19.619,54
Sra. Blanca García	-	17.650,00
Sra Isabel Cerda	4.000,00	4.000,00
Ing. Gabriel Gavilanes	102.468,63	123.405,42
Sr. Germán Villota	14.112,00	14.112,00
Otros	36.137,60	36.137,60
USD \$	176.337,77	214.924,56

17. Préstamos de Socios largo plazo

Se refieren a:

Detalle	2017	2016
Ing. César Gavilanes	13.680,00	13.680,00
Ing. Jorge Luis Gavilanes	9.600,00	9.600,00
Ing. Javier Alejandro Gavilanes	10.000,00	10.000,00
USD \$	33.280,00	33.280,00

Préstamos otorgados por socios y terceras personas el mismo que se establece con convenio de mutuo acuerdo celebrado entre las partes estableciendo fechas de vencimiento porcentajes de intereses en caso de haberlo dado.

18. Capital Social

La compañía fue constituida con un capital inicial de S/. 990.000 en sucres dividido en 99 participaciones de 10.000 sucres cada una, mediante Escritura Pública otorgada en Ambato ante el Notario Doctor Luis Riofrío, el 17 de noviembre de 1983.

Posteriormente la Compañía realizó un aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía Suela y Cuero 999 Cia. Ltda., mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Ambato el día 18 de noviembre de 1993 ante la Dra. Helen Lecaro, resolvió aprobar y disponer el aumento de capital social de la compañía en S/ 199.000.000.

Y tras varios traspasos de acciones a sus nuevos socios y aumentos de capital efectuados asciende a un total en dólares de USD \$ 99.000, capital social actual de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

19. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

20. Reserva Facultativa

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a los saldos que la ley faculta o permite que de las Utilidades líquidas del ejercicio de la compañía, destinen un porcentaje para formar esta reserva especial. La Junta General de Socios decide el porcentaje y el fin específico de este fondo.

21. Reserva de Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a los saldos deudores y acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los socios en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

22. Resultados acumulados

Los resultados (Utilidades) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, incrementar, y destinar a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

23. Resultados por Adopción de NIIF

Los ajustes de la adopción "NIIF", se registraron en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados por adopción de NIIF, resultados acumulados, al 2017 el saldo es de USD \$ 104.189.

24. Costos y gastos por naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2017</u>	Costo		Gastos de	Total
	Descripción	de ventas		
Costos de ventas	530.994,87			530.994,87
Depreciación de propiedades y equipos			25.336,12	25.336,12
Gastos de gestión			444,39	444,39
Gastos de viaje			6.007,83	6.007,83
Arriendos			5.220,00	5.220,00
Honorarios profesionales			3.019,34	3.019,34
Impuestos y contribuciones			3.336,23	3.336,23
Jubilación patronal y desahucio			2.114,36	2.114,36
Remuneraciones y beneficios			94.075,66	94.075,66
Reparación y mantenimiento			1.103,24	1.103,24
Seguros y Reaseguros			9.712,21	9.712,21
Servicios básicos			2.514,16	2.514,16
Transporte y distribución			674,60	674,60
Combustibles			4.906,57	4.906,57
Suministros - materiales			609,04	609,04
Servicios Bancarios			207,57	207,57
Promociones y publicidad			5,00	5,00
Otros varios			12.886,34	12.886,34
	530.994,87		172.172,66	703.167,53

25. Impuesto a la Renta

La determinación de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

Descripción	2017	2016
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Pérdida (Utilidad) Contable	11.210,91	(58.179,96)
Menos 15% Participación Trabajadores	(1.681,64)	-
Más Gastos No Deducibles	10.420,29	16.267,62
Menos Amortización Pérdidas Tributarias Años Anteriores	(4.987,39)	-
Menos Otras Rentas Excentas	-	-
Menos Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	-	-
BASE IMPONIBLE PARA CALCULO I.R.	14.962,17	(41.912,34)
Impuesto a la Renta	USD \$ 5.791,76 (*)	8.673,31

- (*) Como se explica en la (Nota 2.18), cuando el anticipo del impuesto a la renta en el ejercicio exceda al Impuesto causado, constituirá impuesto mínimo no reembolsable al 31 de diciembre de 2016, se presentó impuesto mínimo.

El Anticipo del Impuesto a la Renta Reducido, según decreto ejecutivo No.210 Registro Oficial 135 del 7 de diciembre de 2017, de acuerdo a la resolución donde se establecen las rebajas aplicables al cálculo del anticipo del impuesto a la renta de las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, y constituyó en impuesto a la renta de la compañía para el ejercicio al 31 de diciembre de 2017.

26. Salario Digno

Al 31 de diciembre de 2017, el personal cumple con el salario digno y se tomó en consideración lo establecido en la Resolución MDT-2018 (Ministro del Trabajo), el valor por salario digno que se debe pagar a cada trabajador, se genera automáticamente cuando se sube la información sobre el pago del 15% de utilidades, a la página respectivamente el que correspondió al salario digno, dando así cumplimiento a lo que dispone el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

27. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Un resumen de los saldos con relacionadas:

Descripción		2017
Operaciones de Activos	USDS	189.659,94
Operaciones de Pasivos		-
Operaciones del Gasto		-

28. Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe (marzo 2018) no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% al 2017.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA Y DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial el Reglamento que menciona entre otros puntos lo siguiente:

- a) Residencia fiscal de personas naturales
- b) Beneficiario Efectivo (Dividendos).
- c) Impuesto a la Renta único para las actividades del sector Bananero.
- d) Impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que correspondan a dicha composición será del 25%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 22%.
- e) Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente, este límite no será aplicable en el caso de erogaciones incurridas por contribuyentes que se dediquen a la producción y comercialización de alimentos con contenido hiperprocesado.
- f) Impuestos Diferidos: para efectos tributarios, y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en determinados casos.
- g) Impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital.
- h) Aplicación de retención en la fuente de IVA, los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales, entre otras reformas aplicables en el período 2015.

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.

*Resumen de Políticas de la Compañía y
Notas a los estados financieros (Continuación)*

PARTE II - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los señores Socios de

SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.

Ambato, 21 de marzo 2018

1. He auditado los estados financieros de Compañía **SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y, con fecha 21 de marzo 2018, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedad sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el numeral 4 siguiente.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el numeral 2 no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer numeral, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
 - Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;

- . Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
 - . Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer numeral.
5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto.
6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas *NAC-DGERCGC15-00003218* emitida en diciembre de 2015, se emite una Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Socios y Administración de **SUELA Y CUERO 999 CIA. LTDA.**, y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Auditor Externo
Dra. Rocio Reina F.
Licencia S.C. R.N.A.E. No. 650.
Registro G.P.A. No. 27770
RUC No. 1712262797001